

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:30 horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 3 de junio de 2021.  
El Funcionario

**CONCURSO C1  
(Curso 2020-2021)  
Acta Nº: 17.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**EL PRESIDENTE:**

D. Jacinto R. Martín Jiménez

**LA SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Nieves Berjano Murga

**LOS VOCALES:**

D. Francisco M. Solano López

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

**Plaza:** DL3691  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Dedicación:** T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS  
**Departamento:** TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA  
**Área:** OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA. TURNO DE MAÑANA  
**Localización:** FACULTAD DE MEDICINA  
**Duración del contrato:** 1 AÑO  
**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

19:00 horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 2 de junio de 2021

Vº Bº

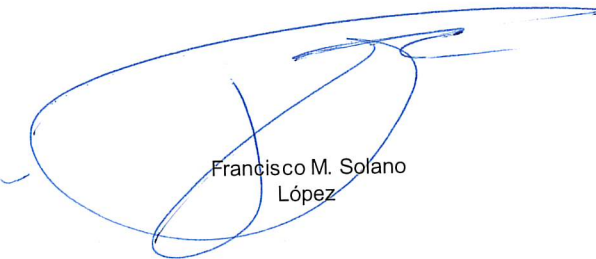
**EL PRESIDENTE:**

**LA SECRETARIA:**

**LOS VOCALES:**

  
Jacinto R. Martín  
Jiménez

  
Nieves Berjano Murga

  
Francisco M. Solano  
López

**Nº de acta:** 17.1  
**Plaza:** DL3691  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Depto.:** TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA  
**Área:** OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA. TURNO DE MAÑANA  
**Centro:** FACULTAD DE MEDICINA  
**Duración:** 1 AÑO

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***2375***	DOMÍNGUEZ ARROYO, JOSÉ ANTONIO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 2 de junio de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



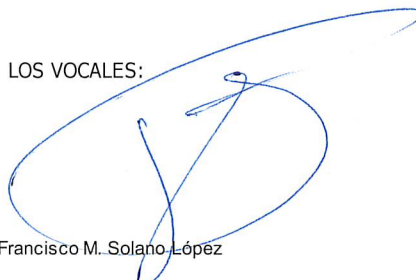
Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:



Nieves Berjano Murga

LOS VOCALES:



Francisco M. Solano López

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3691 (CONCURSO C1 2020/2021)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Medicina, Grado en Medicina.
- Titulaciones afines: -

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con medicina.
- Titulaciones afines: -

#### En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito de la medicina.
- Titulaciones afines: -

**Número de autores:** En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 8 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 8 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 8/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Obstetricia y Ginecología.
- Área/s de conocimiento afín/es:

#### Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: ---.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Obstetricia y Ginecología.
- Área/s de conocimiento afín/es:--

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional
Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas JCR	Que no estén recogidas en JCR

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Obstetricia y Ginecología.
- Área/s de conocimiento afin/es:

### Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional, Q1 y Q2. Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional, Q1.	Publicados en editoriales recogidas en SPI, resto de cuartiles.

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

### Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Obstetricia y Ginecología desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Badajoz, 2 de junio de 2021

vºBº

Presidente,

Secretaria

Vocales

Jacinto Martín Jiménez

Nieves Berjano Murga

Francisco Manuel Solano López